

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22945 TARRAGONA

Edicto.

Don Juan Holgado Esteban, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este Juzgado: Número de asunto: Concurso número 507/15-2 NIG: 0801947120148008368. Fecha del auto de declaración y conclusión: 08/07/15. Clase de concurso: Voluntario. Entidad concursada: SANDASTEL, S.L., con domicilio en calle Olerdola, 24, 1.º, 08800 Vilanova i la Geltrú (Barcelona), CIF n.º B-65982878, representada por la procuradora Beatriz Yustas y bajo la dirección letrada de don David Perales Mateu.

En Tarragona, 8 de junio de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150033015-1